



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220110030000	Ordinario	Diana Marcela Muñoz Almario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	21/07/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cúmplase Lo Ordenado Por El Superior Y Niéguese La Entrega Del Titulo
08001310500220190013600	Ordinario	Rita Maria Olivella Saurith	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir S. A	21/07/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia De Conciliación , Agosto 26 De 2020, A Las 9.00 De La Mañana

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

53ba05b9-55cf-4c74-925a-923a93baeb5c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220200009400	Tutela	Anggie Gliseth Coello Hernandez	Ministerio De Relaciones Exteriores, Departamento Del Atlantico - Gobernacion Del Atlantico, La Nacion Ministerio De Hacienda Y Credito Publico, Departamento Del Atlantico - Gobernacion Del Atlantico, La Nacion - Presidencia De La Republica De Colomb	17/07/2020	Sentencia - Negar El Amparo Constitucional Deprecado.
08001310500220200008400	Tutela	Blasina Isabel Quintana Pajaro	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/07/2020	Fijacion Estado - Se Requiere Por Segunda Vez A Los Accionados Para Que Den Cumplimiento Al Fallo De Tutela.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

53ba05b9-55cf-4c74-925a-923a93baeb5c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 55 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500220200009800	Tutela	Carmen Maria Balsa Villarreal	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	17/07/2020	Sentencia - Tutelar El Derecho Fundamental De Petición, De La Accionante.
08001310500220200011800	Tutela	Henry Zuluaga	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/07/2020	Fijacion Estado - Admítase La Presente Acción De Tutela Y Vincúlese A Mired Barranquilla Ips Hospital General De Barranquilla, Al Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla Y A La Dirección Distrital De Liquidaciones De Barranquilla.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVELIA MARIA MOLINA IMITOLA

Secretaría

Código de Verificación

53ba05b9-55cf-4c74-925a-923a93baeb5c